

# Archivado el caso de la madre hallada muerta con sus hijas en Caldes

NATALIA IGLESIAS, **Girona**

La titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Santa Coloma de Farners (Selva) archivó, ayer, el caso de la muerte de una madre y sus dos hijas en un chalet de Caldes de Malavella, el pasado 23 de diciembre. El sobreseimiento del caso se decidió tras comprobar que las tres murieron intoxicadas por monóxido de carbono, y se descartó, así, la hipótesis inicial de homicidio.

La policía encontró los cadáveres de las niñas, Alicia y Wanda, de cuatro y nueve años, junto a su madre, Esperanza Cortés, de 42 años, que estaba agonizando. Inicialmente, todo apuntaba que la madre había decidido acabar con su vida y la de sus hijas, ya que, según vecinos y familiares, sufría depresión a

causa de la reciente muerte de su marido.

Sin embargo, el caso dio un giro cuando el informe del Instituto Nacional de Toxicología dio a conocer que las tres muertes se debieron a la mala combustión de una estufa. Los análisis tampoco hallaron sustancias tóxicas en la sangre, aparte de pequeñas dosis de antibióticos utilizados para curar una gripe. Por esta razón, la juez estimó que no había "indicios suficientes" de que se hubiera "cometido ninguna actividad delictiva". La investigación se centrará ahora en detectar la anomalía que originó la acumulación de monóxido de carbono en la estufa.

El accidente causó una gran conmoción en Caldes al ocurrir en vísperas de Navidad.